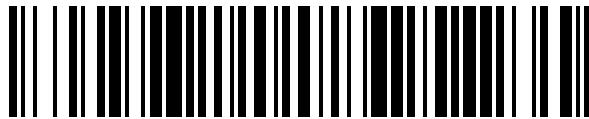


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 212 064**

(21) Número de solicitud: 201800169

(51) Int. Cl.:

**A01G 13/02** (2006.01)  
**A01G 13/10** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**06.03.2018**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**14.05.2018**

(71) Solicitantes:

**ALCARAZ CALVO, Juan Francisco (50.0%)**  
Hernán Cortés 72, 1º E  
30510 Yecla (Murcia) ES y  
**BERNAL SIMÓN, Mª Carmen (50.0%)**

(72) Inventor/es:

**ALCARAZ CALVO, Juan Francisco y**  
**BERNAL SIMÓN, Ma. Carmen**

(74) Agente/Representante:

**VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique**

(54) Título: **Bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta**

ES 1 212 064 U

DESCRIPCIÓN

BOLSA PROTECTORA DE FRUTOS O SIMILARES EN RAMA O PLANTA

SECTOR DE LA TÉCNICA

La invención enunciada se encuadra dentro del sector de los 5 productos, técnicas o accesorios presentes en el ámbito agrícola y los cuales son destinados a la mejora en la producción de frutas y hortalizas.

Concretando más el campo de la invención al que va dirigido, la invención enunciada se encuadra en el sector de los accesorios cuyo fin es el de proteger el fruto o la hortaliza de agentes externos tales como el clima, las 10 plagas, etc.

ESTADO DE LA TÉCNICA

El gran aumento que la población mundial está experimentando en las últimas décadas conlleva asociada una mayor demanda de productos alimenticios. Dicha demanda es sostenida, en parte, gracias a los grandes 15 avances en la investigación en lo que a nuevas técnicas de producción alimentaria se refiere.

Dentro de esas técnicas, y en el campo que confiere a la invención enunciada, se encuentran las destinadas a la protección de frutas y hortalizas cuando estos se encuentran en su fase de desarrollo en la propia planta.

20 En la actualidad se conocen tres tipos de técnicas empleadas con el fin anteriormente mencionado; la agregación de productos químicos en la propia planta o fruto, la protección de las mismas de forma colectiva mediante invernadero, techumbre o malla, y la protección de forma individual del fruto u hortaliza mediante accesorios envolventes.

25 Atendiendo a estos últimos, y a fecha de realización de la presente memoria, se tiene constancia de accesorios envolventes de frutos fabricados en papel y otros fabricados en malla.

Es el propio solicitante de la invención enunciada, titular a su vez del Modelo de Utilidad U201400126, con título *BOLSA PROTECTORA DE MALLA PARA CULTIVOS FRUTALES*, y en el cual describe un accesorio envolvente realizado de un retal de malla con forma cuadrangular plegado por la mitad, 5 cosido por su base y lateral contrario al pliegue, y el cual comprende un cordón de cierre también cosido al retal.

A fecha de realización de la presente memoria, no se tiene constancia de un accesorio envolvente que aúne todas las características de configuración y uso presentes en la invención preconizada.

10 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

La exposición de productos realizada en el estado de la técnica, y más concretamente los accesorios mencionados en último lugar incluido el del propio solicitante, adolecen de una serie de inconvenientes los cuales se exponen a continuación;

- 15 - en el caso de los accesorios envolventes realizados en papel, estos presentan los inconvenientes de la no visualización del fruto u hortaliza durante su desarrollo, la falta de aireación del mismo y el deterioro del medio ambiente que conlleva su producción y posterior desecho,
- 20 - en el caso de los accesorios envolventes realizados en malla, incluido el del propio solicitante, la producción de estos encarece el precio final debido sobre todo a su configuración.

La invención enunciada pretende aportar una solución a los inconvenientes mencionados dotando al sector mencionado de un accesorio similar a los realizados en malla y que su por su configuración resulte más económico y 25 preserve a su vez el medio ambiente.

**DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

La bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta la cual conserva una forma geométrica cuadrangular se encuentra caracterizada por que lo componen dos paredes de malla de igual medidas confrontadas entre

sí, unidas por uno o ambos lados y la base mediante la técnica de termosellado, o mediante la aplicación de un material adhesivo o incluso hilo.

Se caracteriza además porque en la parte superior la cual conforma la boca de la bolsa dispone de un cordón o similar el cual mediante estrangulamiento 5 o atado permite el cierre seguro y hermético de la misma a la vez que fija la bolsa a la rama o planta.

Los materiales que conforman dicha bolsa serán aquellos que por su composición y características configuren una malla, presenten resistencia a temperaturas elevadas, no se degraden en exceso como consecuencia de la 10 incidencia solar directa sobre los mismos y a su vez sean aptos para estar en contacto con el fruto u hortaliza a proteger.

Dichos materiales pueden ser la fibra de vidrio con recubrimiento de PVC sin descartar el nylon u otros derivados del plástico.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, a continuación se ilustra una forma preferida de realización.

Figuras 1.- Representa una vista frontal de las diferentes láminas que conforman la invención.

Figura 2.- Representa diferentes vistas frontales de la invención.

#### 20 DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Con referencia a la figuras anexa, atendiendo a la numeración reflejada en ella y en una realización preferida de la invención pero no limitada, la bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta comprende dos paredes de malla de igual medida, con forma cuadrangular, confrontadas entre sí 25 mediante el pliegue central de una única lámina (1a) o mediante láminas independientes (1b y 1b') de igual medida superpuestas, unidas por uno o ambos laterales y la base bien mediante la aplicación de calor y presión, bien mediante un material adhesivo o bien mediante hilo.

En la parte superior de las dos paredes se dispone bien de forma perimetral o bien en un extremo de la bolsa un cordón (2) para el cerrado y fijación de la misma a la rama o planta.

El material empleado en su elaboración será de forma preferida la fibra de  
5 vidrio con recubrimiento de PVC, sin descartar otros materiales tales como el  
nylon u otros derivados del plástico.

10

15

20

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta, configurada en forma cuadrangular, **caracterizada** por que lo componen dos paredes de malla confrontadas entre sí mediante el pliegue central de una única lámina (1a) o la superposición de dos láminas independientes (1b y 1b') de igual medida unidas por uno o ambos laterales y la base mediante la aplicación de calor y presión.
- 10 2. Bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta según reivindicación 1, **caracterizada** por que en otra forma de realización la unión se realiza mediante la aplicación de un material adhesivo.
- 15 3. Bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta según reivindicación 1, **caracterizada** por que en otra forma de realización la unión se realiza mediante hilo.
- 20 4. Bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta según cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por que en su parte superior dispone de un cordón (2) de cerrado y fijación de la bolsa a la rama o planta.
- 25 5. Bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por que el material empleado en su realización es fibra de vidrio con recubrimiento de PVC.
- 30 6. Bolsa protectora de frutos o similares en rama o planta según reivindicación anterior, **caracterizada** por que en otra forma de realización el material empleado en su realización es nylon.

ES 1 212 064 U

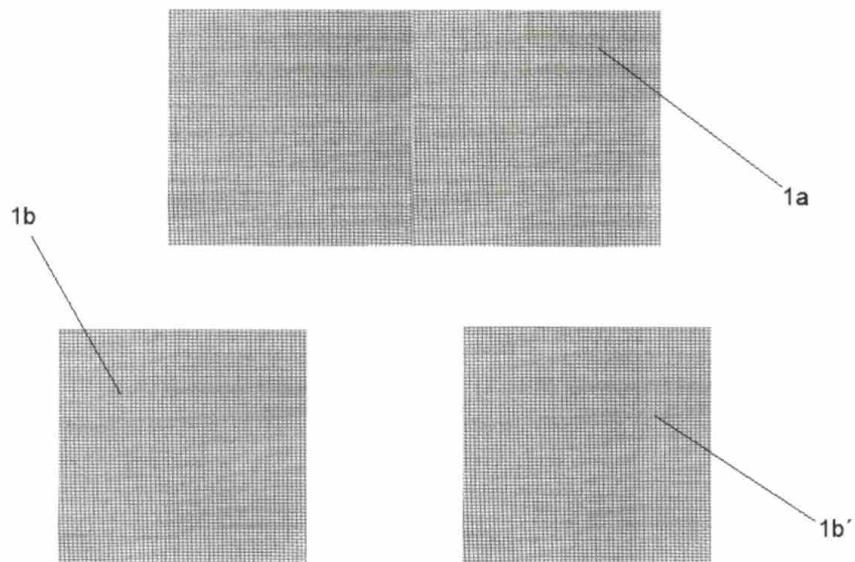


FIG. 1

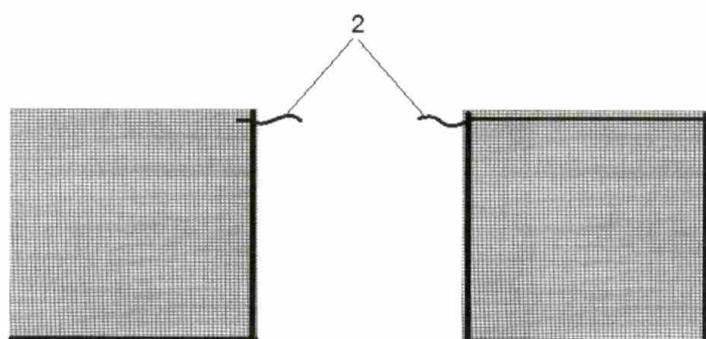


FIG. 2